Asunción, 17 de diciembre de 2019

Nota DC N° 1250

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 11/2019 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO PLURIANUAL 2019/2021" ID 359.569,** me dirijo a Ud. a los efectos de solicitar la publicación del Contrato suscrito en cumplimiento de la Resolución Ministerial de adjudicación N° 6.457, de fecha 6 de diciembre de 2019.

Respecto a lo establecido en el Art. 34 del Decreto 7.434/11, en relación al plazo para la suscripción del Contrato; hemos firmado el mismo antes de los diez días a partir de la última notificación de la adjudicación, al amparo de la excepción prevista por la misma norma que textualmente dice: "Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".

Sobre el punto; conviene acotar que la Resolución del Ministerio de Hacienda Nº 378 establece que los contratos que comprometan parcial o totalmente el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019, deberán ser comunicados hasta el 17 de diciembre de 2019.

Entendemos que la emisión del Código de Contratación se realizará bajo nuestra responsabilidad, y que ello no implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos, y que en ningún caso impedirá la tramitación de mecanismos planteados por quienes vieren transgredidos sus derechos dentro de los plazos previstos.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
unidadoperativa.mec@gmail.com